**Acta número dos correspondiente a la primera sesión ordinaria del Consejo de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara, celebrada el día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés en el Salón de Expresidentas y Expresidentes del Palacio Municipal de Guadalajara.**

Preside la sesión la **maestra** **Karina Anahid Hermosillo Ramírez**, en su calidad de **Presidenta del Consejo**, quien siendo las 13:08 (trece horas con ocho minutos) del día 29 de noviembre de 2023, en el Salón de Expresidentas y Expresidentes del Palacio Municipal de Guadalajara, hace uso de la voz:

**La Presidenta del Consejo:** Buenas tardes a todas y todos. Siendo las trece horas con ocho minutos del día 29 de noviembre de 2023, damos inicio a la presente sesión. En principio, quiero volver a informar a todos ustedes que, a través del oficio PM/0398/2023 de fecha 06 de noviembre del presente año, el Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido, me designó como Presidenta de este Consejo, y con tal carácter, agradezco la asistencia de todas y todos ustedes para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara.

Sean todas y todos muy bienvenidos.

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

**La Presidenta del Consejo:** Acto continuo, para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica, Lillan Rizk Rodríguez, proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes de este Consejo.

**La Secretaria Técnica:** Con todo gusto, Presidenta. Procedo en este momento a pasar lista de asistencia.

Karina Anaid Hermosillo Ramírez, Presidenta del Consejo; Miguel Ángel Merín Flores, suplente del consejero Carlos Lomelí Bolaños, Consejera Jeanette Velázquez Sedano, Consejera María del Refugio Plascencia Pérez, Consejero Miguel Ángel Lares Rojas, Consejero Raúl Uranga Lamadrid, Consejera Nina Paula Diana Nazaret Véliz, Consejera Karla Gabriela Ramírez Morales, Consejero Jesús Francisco Ramírez Bañuelos, Consejero Carlos Álvarez del Castillo Gregory, y la de la voz, Lillan Rizk Rodríguez, Consejera y Secretaria Técnica, presente.

Le informo presidenta que se encuentran presentes nueve de once integrantes de este Consejo.

Adicionalmente, doy cuenta de que la regidora Regidora Jeanette Velázquez Sedano informó oportunamente a este Consejo su imposibilidad de asistir a esta sesión. De igual forma, hago de su conocimiento que en Sesión de Ayuntamiento de fecha 23 de noviembre de 2023, fue aprobada la designación de la Regidora Jeanette Velázquez Sedano como Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, por lo que, en observancia al artículo 7 fracción III del Reglamento de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara, forma parte de este Consejo. Es cuanto, Presidenta.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Secretaria. En consecuencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar, gozando de plena validez todos los acuerdos que aquí se tomen.

**II: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

**La Presidenta del Consejo:** En desahogo del segundo punto, le solicito a la Secretaria Técnica tenga la amabilidad de dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

**La Secretaria Técnica:** Con todo gusto Presidenta. El orden del día previsto para esta sesión es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. TOMA DE PROTESTA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CIUDADES HERMANAS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

IV. DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2023.

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO.

VI. PRESENTACIÓN Y TURNO A COMISIONES DE LA INICIATIVA DE ACUERDO INTERINSTITUCIONAL DE HERMANAMIENTO CON LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

VII. ASUNTOS VARIOS.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**La Secretaria Técnica:** Es cuanto, Presidenta.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias, está a su consideración el orden del día propuesto, por lo que les pregunto, si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**La Presidenta del Consejo:** Contamos, Presidenta con nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**La Secretaria Técnica:** En consecuencia, el orden del día es aprobado por unanimidad.

**III. Toma de protesta de integrantes del Consejo de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara.**

**La Presidenta del Consejo:** Para dar cumplimiento con el tercer punto del orden del día, doy cuenta a este Consejo que en la sesión de instalación, celebrada el pasado día 24 de octubre de 2023, fue aprobada la designación del ciudadano Raúl Uranga Lamadrid como integrante de este Consejo, en representación de alguna organización del sector productivo que opera en el Municipio, cumpliendo con lo previsto en el artículo 8 fracción I del Reglamento de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara, sin embargo no le fue posible asistir a la sesión antes mencionada, motivo por el cual se le tomará protesta en este momento.

Solicito a todas y todos los presentes que tengan la amabilidad de ponerse de pie con el fin de tomar la protesta a Raúl Uranga Lamadrid como integrante del Consejo de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara.

**La Presidenta del Consejo:**Ciudadano, ¿protesta desempeñar con honor, máxima responsabilidad y ética a toda prueba, el cargo de integrante del Consejo de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara, buscando siempre el bien común y estrechar relaciones con instituciones internacionales y con ciudades nacionales y de otros países del mundo, que representen beneficios para los habitantes de nuestra ciudad?

**El Consejero Raúl Uranga Lamadrid**: Sí protesto.

**La Presidenta del Consejo:** Si así no lo hicieran, que la sociedad de nuestro Municipio se los demande. Enhorabuena y éxito en su nuevo encargo.

**IV. Dispensa de lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión de instalación de fecha 24 de octubre de 2023**

**La Presidenta del Consejo:** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, y tomando en consideración que oportunamente fue remitida vía correo electrónico, como anexo uno,el acta de la sesión de instalación de esta Consejo, celebrada el pasado 24 de octubre del año en curso, les pregunto si tienen alguna observación o comentaria al acta que se les ha enviado. Bien, pues de no ser así, les pregunto si se aprueba el contenido, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**La Secretaria Técnica:** Presidenta, tenemos nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias, el acta de la sesión de instalación se aprueba de manera unánime.

**V. Integración de las comisiones del Consejo.**

**La Presidenta del Consejo:** Continuamos con el quinto punto del orden del día, este es relativo a la integración de las comisiones de este Consejo, y para ello le solicito a la Secretaria Técnica que proceda dar lectura a la propuesta, misma que también les fue remitida vía correo electrónico como anexo número dos.

**La Secretaria Técnica:** Con gusto Presidenta, la propuesta de integración de las comisiones del Consejo es la siguiente:

Comisión de desarrollo económico, industrias creativas, turismo y cultura. Coordinador:Regidor Carlos Lomelí Bolaños.Integrantes: María del Refugio Plascencia Pérez, Raúl Uranga Lamadrid y Carlos Álvarez del Castillo Gregory.

Comisión de educación, inclusión, deporte y salud. Coordinadora: Regidora Jeanette Velázquez Sedano. Integrantes: su servidora, Lillan Rizk Rodríguez y Karla Gabriela Ramírez Morales.

Comisión de seguridad, medio ambiente, movilidad y protección civil. Coordinadora: Regidora Jeanette Velázquez Sedano. Integrantes: Nina Paula Diana Nazaret Véliz, Miguel Ángel Lares Rojas y Jesús Francisco Ramírez Bañuelos.

**La Secretaria Técnica:** En este mismo sentido, no omito mencionar que, tal como lo dispone el artículo 21 del Reglamento de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara, cada comisión debe estar integrada por un regidor miembro del Consejo, quien fungirá como coordinador de la misma. De igual forma, el mismo artículo enuncia que cada comisión deberá elegir, en su momento, un secretario técnico.

Ésta es la propuesta, Presidenta.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias, Secretaria. Está a su consideración la propuesta de integración de las comisiones del Consejo, por lo que les pregunto que si es de aprobarse en los términos en que en efecto fueron descritas, sírvanse manifestarlo levantando su mano

**La Secretaria Técnica:** Presidenta, tenemos nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias, Secretaria. En consecuencia, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 20 y 21 del Reglamento de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara, la integración de las comisiones del Consejo es aprobada por unanimidad.

**VI. Presentación y turno a comisiones de la iniciativa de Acuerdo Interinstitucional de Hermanamiento con la ciudad de Mérida, Yucatán.**

**La Presidenta del Consejo:** En desahogo del sexto punto del orden día consistente en la presentación y turno a comisiones de la Iniciativa del Acuerdo Interinstitucional de Hermanamiento con la ciudad de Mérida, misma que fue remitida a las y los presentes junto con la convocatoria a esta sesión como Anexo número tres, le solicito a la Consejera y Directora de Turismo, María del Refugio Plascencia Pérez, se sirva hacer uso de la voz para informar a los presentes.

**La Consejera María del Refugio Plascencia Pérez:** Con gusto Presidenta. Doy cuenta a este Consejo que en la sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 13 de octubre de 2023, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara tuvo a bien emitir el decreto municipal D 41/13/23, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictámen del Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro y del regidor Luis Cisneros Quirarte, para realizar diversas acciones para promover la obra y legado de Fray Antonio Alcalde, entre las cuales fue aprobado que se propusiera la celebración de un Acuerdo Interinstitucional de Hermanamiento con la ciudad de Mérida, Yucatán, instruyendo a la Dirección de Turismo, la cual tengo el honor de dirigir, remita dicha iniciativa a este Consejo a fin de que se lleve a cabo el estudio y análisis de la antes mencionada propuesta Acto seguido, y en consecuencia, la de la voz, mediante el oficio CDE/DT/560/2023, procedí a remitir la referida propuesta de Acuerdo Interinstitucional de Hermanamiento a este Consejo, por conducto de su Secretaria Técnica, Lillan Rizk Rodríguez, en apego a los artículos 19 fracciones I y VIII; y 23 del Reglamento de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara. Es cuanto Presidenta.

**La Presidenta del Consejo:** Agradezco esta relatoría de antecedentes, y por tanto, en observancia al artículo 22 fracción I del Reglamento de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación del Municipio de Guadalajara, someto a consideración de este Consejo su aprobación para turnar a la Comisión de desarrollo económico, industrias creativas, turismo y cultura, la iniciativa de Acuerdo Interinstitucional de Hermanamiento con la ciudad de Mérida, para su estudio, análisis y opinión correspondiente; para lo cual solicito a los presentes que, si es de aprobarse, se sirvan manifestarlo levantando su mano, instruyendo a la Secretaria Técnica para que lleve a cabo el conteo de la votación.

**La Secretaria Técnica:** Presidenta, tenemos diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias, aprovecho también para dar cuenta de la presencia de la consejera Karla Gabriela Ramírez Morales. El punto es aprobado de manera unánime. Y en consecuencia se le instruye a la Secretaria Técnica para que turne la iniciativa de Acuerdo Interinstitucional de Hermanamiento con la ciudad de Mérida a la Comisión de desarrollo económico, industrias creativas, turismo y cultura.

**VII: Asuntos varios**

**La Presidenta del Consejo:** Dando continuidad con el séptimo punto del orden día consistente en asuntos varios, pregunto a las y los integrantes de este Consejo, si alguien quiere hacer uso de la voz.

**La Secretaría Técnica del Consejo:** Muchas gracias, informo a este Consejo que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día 24 de enero de 2023, se aprobó la iniciativa de decreto con dispensa de trámite del Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro, para autorizar el Hermanamiento entre esta Ciudad y la Ciudad de Járkiv, de la Región de Járkiv, de Ucrania, y suscribir un Acuerdo Interinstitucional entre ambas ciudades. Para lo cual, doy cuenta a los presentes que, toda vez que esta aprobación tuvo lugar de manera previa a la instalación formal de este Consejo, no fue necesaria la participación de éste órgano colegiado, sin embargo informo que actualmente los equipos técnicos de ambas ciudades se encuentran elaborando el texto del Acuerdo que próximamente habrá de firmarse. Por tanto, se mantendrá informado a este Consejo de los avances que tengan en este proceso.

**La Secretaría Técnica del Consejo:** En otro asunto, de igual forma se informa a este Consejo, que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 12 de mayo de 2023, se aprobó el decreto municipal número D 36-15-23, relativo al dictamen de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, correspondiente a la iniciativa del Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro, para autorizar el Hermanamiento con Raleigh, Carolina del Norte, Estados Unidos de América. Sobre el particular, se informa que actualmente los equipos técnicos de ambas ciudades se encuentran trabajando en el texto propio del Acuerdo Interinstitucional de Hermanamiento que habrá de firmarse, por lo tanto, se mantendrá entonces informado a este Consejo de los avances que se tengan en este proceso.

Es cuanto, presidenta.

**La Presidenta del Consejo:** Gracias, ¿alguien más tiene algún asunto vario que tratar.

**VII: Clausura de la Sesión.**

**La Presidenta del Consejo:** Bien, pues no habiendo asuntos varios que tratar, y en cumplimiento al octavo y último punto del orden del día, se declara clausurada la presente sesión, la primera sesión del Consejo de Ciudades Hermanas y Acuerdos de Cooperación de Guadalajara, siendo las 13 horas con 26 minutos del día 29 de noviembre de 2023. Les agradezco mucho su presencia.

| **Karina Anaid Hermosillo Ramírez**  Consejera Presidenta | **Lillan Rizk Rodríguez**  Consejera y Secretaria Técnica |
| --- | --- |
| **Miguel Ángel Merín Flores**  Consejero suplente | **Jeanette Velázquez Sedena**  Consejera |
| **María del Refugio Plascencia Pérez**  Consejera | **Raúl Uranga Lamadrid**  Consejero |
| **Nina Paula Diana Nazaret Véliz**  Consejera | **Karla Gabriela Ramírez Morales**  Consejera |
| **Jesús Francisco Ramírez Bañuelos**  Consejero | **Carlos Álvarez del Castillo Gregory**  Consejero |
| **Miguel Ángel Lares Rojas**  Consejero |  |